

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2209/19

### AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### EDICTO

Con fecha 8 de agosto de 2019, D. FERNANDO LOBSANG COMPAÑ MARCOS, en representación propia, ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de GIMNASIO situada en C/ RÍO TERA, 4 de esta Ciudad, expediente n.º 171/2019.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 30 de septiembre de 2019.

El Tte. Alcalde de Urbanismo Patrimonio y Medio Ambiente,  
*Juan Carlos Corbacho Martín.*